

EH Bildu tiende la mano a un acuerdo fiscal en Laudio

Apuesta por una subida del 2%, acorde al IPC, en IBI, IVTM e ICIO, y congelar el resto de tasas y precios, salvo basuras

LAUDIO - El Ayuntamiento de Laudio ya ha comenzado a trabajar en la elaboración de las ordenanzas fiscales correspondientes al ejercicio 2026, documentos fundamentales que determinarán la política económica y tributaria del próximo año en el municipio.

El objetivo del equipo de gobierno de EH Bildu, que gobierna en minoría, es diseñar unas ordenanzas "justas, equilibradas y sostenibles", que respondan a las necesidades de la ciudadanía laudioarra y aseguren la calidad de los servicios públicos municipales.

Así pues, todo el proceso se desarrollará en un clima de diálogo y colaboración. "Tendemos la mano al resto de grupos municipales para que realicen las aportaciones que consideren adecuadas. Buscamos el consenso y el entendimiento mutuo, porque creemos que el trabajo compartido siempre redundará en beneficio del pueblo de Laudio. Asimismo, será necesaria la aprobación y el voto favorable del resto de partidos", ha señalado el concejal de hacienda, Iñigo Martínez Cerrillo.

SUBIDA DEL 2% Tomando como referencia el IPC anual, el Gobier-

no municipal ha anunciado en la Comisión informativa celebrada este viernes que los impuestos municipales, correspondientes al IBI (inmuebles), IVTM (vehículos) e ICIO (obras, construcciones e instalaciones), así como el de plusvalías, se actualizan en un 2%.

El resto de tasas y precios públicos se congelan, a excepción de la tasa de basuras que, como ya es sabido, deberá seguir subiendo para poder alcanzar el objetivo marcado por ley de cubrir íntegramente los costes de la gestión.

"En los primeros años de la legislatura, ya realizamos los cambios en profundidad en materia de impuestos municipales, tales como la tabla de bonificaciones por ingresos en el IBI, o el recargo sobre las viviendas vacías, entre otras, por lo que, este año no planteamos grandes cambios en las ordenanzas fiscales", ha señalado el concejal de Hacienda.

Con esta invitación al trabajo conjunto, el equipo de Gobierno de Laudio reafirma su compromiso con una gestión responsable, participativa y orientada al bienestar colectivo, basada en la cooperación institucional y el interés general. - A.O./NTM

Oion da luz verde a sus ordenanzas fiscales

Salvo el IBI, que sube dos centésimas, el resto de impuestos y tasas para 2026 no sufre cambios relevantes

OION - El Ayuntamiento de Oion ha dado luz verde esta semana a las Ordenanzas Fiscales que regirán el municipio a lo largo del año 2026. Un paquete de normas que determina los impuestos, tasas y precios públicos municipales y que, por tanto, supone un paso fundamental para la elaboración del próximo presupuesto, puesto que son parte de la recaudación que luego se destina a financiar los servicios públicos esenciales, las inversiones y los programas sociales y culturales del municipio.

La propuesta, presentada por el equipo de gobierno, no modifica casi nada de las tasas y de los impuestos en vigor este 2025, marcando la hoja de ruta económica del consistorio para el ejercicio que viene. En concreto, el Impuesto

sobre Bienes Inmuebles (IBI), como ya se venía haciendo, "sube 2 centésimas para acercarnos al tipo mínimo exigido por Diputación", han matizado.

Por su parte, el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica "no se ha tocado, a pesar de que estamos por debajo de la recaudación de otros ayuntamientos similares al nuestro, porque la finalidad es mantener el equilibrio entre la subida del IPC y el apoyo a las familias", han subrayado desde el equipo de Gobierno, que también ha recordado que ya, a inicios de la legislatura, puso en marcha las bonificaciones en el IBI.

Con esta aprobación, la maquinaria municipal ya avanza hacia la configuración del Presupuesto de 2026, una vez asegurado el marco regulatorio para la gestión de sus ingresos. El proceso continuará con la publicación oficial de las ordenanzas en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava, tras lo cual entrarán en vigor el 1 de enero de 2026. - A.O./NTM



Muestra de setas de la Sociedad Micológica Arriola en el frontón. Foto: Araceli Oiarzabal

AMURRIO, LISTO PARA LAS JORNADAS DE MIKOTURISMO

- Ocho bares se han sumado al concurso de pintxos de setas
- El programa dará inicio el día 18 y culminará el 2 de noviembre con la exposición de especies en el frontón

✎ Araceli Oiarzabal
NTM

AMURRIO - Con la llegada de la temporada reina de recogida de setas en nuestros montes, el municipio de Amurrio ha organizado un año más el Mikoturismo Egunak, que este año cumple su vigesimosegunda edición. Tres fines de semana en el que las setas serán las protagonistas en las barras de los ocho establecimientos hosteleros que participan en el XX Concurso de pintxos. Se trata del Albizabal, Atxubi Barria, Biderdi, El Rinconcito, La Última Ronda, Taberna Frontón, Txoko Gorri y Ustai Jatetxea, cuyas creaciones se podrán degustar de 12.00 a 14.30 horas, los días 18, 19, 25 y 26 de octubre y 1 y 2 de noviembre.

El concurso repartirá dos premios: el mejor pintxo por elección de jurado, que tendrá un premio de 200 euros y una placa, y el mejor pintxo por votación popular, premiado con 150 euros y una placa.

MICOLÓGICA ARRIOLA

SERVICIO DE ASESORAMIENTO

● **Gratuito.** Como todos los años, con la llegada de la temporada alta de setas, la Asociación Micológica Arriola ha vuelto a poner a disposición vecinal su servicio de asesoramiento gratuito, para no tener que lamentar ningún caso de envenenamiento por ingesta de especies no aptas para consumo. Estarán todos los lunes de octubre a diciembre, entre las 18.30 y las 19.30 horas, en su sede de la Casa de Cultura para aclarar dudas y ayudas a las y los amurrioarras en la identificación de los ejemplares que recolecten. Donde no habrá peligro en esta materia, será en los restaurantes Abiaga y Bideko que, también estos días, ofrecerán menús especiales realizados con setas de temporada. - A.O./NTM

Para participar en la votación popular al mejor pintxo de este 2025 será necesario probar al menos seis de las ocho propuestas de la hostelería local. Las papeletas de votación se recogerán, hasta las 10.00 horas del martes 4 de noviembre, en las urnas que se colocarán para tal efecto en la Casa de Cultura y el Ayuntamiento. Para incentivar la participación, entre las personas que colaboren en la votación se sortearán dos premios de 200 euros cada uno.

EXPOSICIÓN También será posible votar por el pintxo preferido, el domingo 2 de noviembre, en la ya tradicional exposición de setas y hongos que, cada año, pone el broche a estas jornadas, de mano de la Sociedad Micológica local Arriola en el frontón municipal.

La jornada previa (sábado 1 de noviembre), asimismo, tendrá lugar en el mismo emplazamiento, a partir de las 18.00 horas, la clasificación de las especies que se recolecten para la citada muestra dominical, que se desarrollará entre las 11.00 y las 14.00 horas.

El micólogo Alberto Villanueva, colaborador habitual de Arriola, estará durante dos horas realizando la clasificación de las setas, en la que puede participar cualquier persona interesada tanto como espectador como para consultar dudas o llevar especies recolectadas para su clasificación. ●